



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SINEU

7948*Nombramiento funcionario de carrera*

En relación al procedimiento de selección convocado mediante anuncio en el BOIB n. 30 de 8 de marzo de 2025, para la provisión de una plaza de funcionario, subgrupo de clasificación C1, de Policía Local mediante el sistema de movilidad entre funcionarios de carrera de los cuerpos de Policía Local, y vistas las actuaciones que constan en el expediente y la relación de personas aprobadas según el acta del Tribunal calificador de fecha 26 de junio de 2025, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril; y la base decimotercera de la convocatoria, se ha efectuado el nombramiento en favor del Sr. Juan Luis Núñez Tejedor, con DNI 43.158.029R

La persona nombrada dispone de un plazo máximo de cinco días para cesar de su lugar de trabajo desde la publicación del nombramiento y dispondrá de un plazo máximo de diez días, a contar desde el cese, para tomar posesión en su puesto de trabajo adjudicado.

Sineu, documento firmado electrónicamente (14 de julio de 2025)

El alcalde

Tomeu Mulet Florit

